

AÑO DOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012- 2015 ACTA NÚMERO 07, SESION VI SEXTA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.

- - - Siendo las 11:00 horas con 14 minutos, del día **Martes 20 veinte del mes de Mayo del año 2014 dos mil catorce**, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el número 1 uno de la calle independencia de la cabecera municipal de Juanacatlán, Jalisco, en la sala de cabildo y atendiendo a la convocatoria expedida y entregada el día 16 dieciséis del mes de Mayo del 2014 dos mil catorce, por el presidente municipal de este H. Ayuntamiento **C. José Pastor Martínez Torres**, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, de la ley de gobierno y de la administración pública municipal del estado de Jalisco, en sus artículos 30, 31, 32, 33, 34 y 35, así como lo dispuesto en los artículos 1, 4,5,6, 7, 8, 9, 16 y 18 del reglamento orgánico del gobierno municipal. **Doy lectura al orden del día.**- - - - -

I.- - - Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
nota: receso 10 diez minutos para el registro de asuntos varios.

II.- - -Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.

III.- - - Propuesta y en su caso aprobación para que se autorice por el pleno del H. Ayuntamiento apoyo económico al **club deportivo Juanacatlán AC** que se utilizara en infraestructura del mismo por la cantidad de **60,000.00 sesenta mil pesos 00/100 M.N.** el cual se hará en pagos parciales según se acuerde por el pleno.

IV.- - -Propuesta y en su caso aprobación para que se autorice por el pleno del H. Ayuntamiento apoyo económico al equipo **SAN LUIS** por la cantidad de **3,000.00 tres mil pesos 00/100 M.N.** Para la compra de un **UNIFORME**, mismo que se hace por medio de una solicitud de oficio, dirigido al pleno de este H. Ayuntamiento, el cual se adhiere copia del mismo.

V.- - - Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento de la construcción de la red de alcantarillado en la calle Juárez de esta cabecera municipal, colonia la mesita, con la extensión de **150 metros lineales**, con un costo total de **112,432.03 ciento doce mil cuatrocientos treinta y dos pesos 03/100 M.N.** ejecutada por la dirección de obras públicas municipales.

VI.- - -Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento, para dar la continuidad de los **“COMEDORES COMUNITARIOS”** de la comunidad de Ex Hacienda de Zapotlanejo municipio de Juanacatlán, Jalisco, con la mención de que el costo total es devengado por el gobierno del estado, sin costa alguno al Ayuntamiento.

VII.- - Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento del programa mochila con útiles, para el ejercicio fiscal 2014 con un costo aproximado de **288,591.60 doscientos ochenta y ocho mil quinientos noventa y un pesos **60/100 M.N.****

VIII.- - ASUNTOS VARIOS.....

DESARROLLO DE LA SESION

I. - - Iniciando con el desahogo del primer punto del orden del día

Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión, nota:

Receso 10 diez minutos para el registro de asuntos varios.

PRESIDENTE

C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES (PRESENTE)

SINDICO

LIC. CINTHIA MARISOL CHÁVEZ DUEÑAS (PRESENTE)

REGIDORES

C. RIGOBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES (PRESENTE)

C. MA. GUADALUPE BRISEÑO BRISEÑO (PRESENTE)

C. RIGOBERTO ÁLVAREZ BARRAGÁN (PRESENTE)

C. SANDRA ELIZABETH GÁMEZ ZERMEÑO (PRESENTE)

C. LUIS RAFAEL MORENO SORIANO (PRESENTE)

C. GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ (PRESENTE)

C. ADRIÁN VENEGAS BERMÚDEZ (PRESENTE)

C. CARLOS FRANCO TAPIA (PRESENTE)

C. DANTE JESÚS NÚÑEZ VACA (PRESENTE)

- Por lo que se declara que existe quórum legal para todos los acuerdos tomados en la presente sesión surtan efecto de plena validez toda vez que se encuentra la totalidad de los C. Regidores así como el Presidente Municipal.- - - - -

II.- - Continuando con el desahogo del segundo punto del orden del día

-Propuesta y en su caso aprobación del orden del día. Con el uso de la voz C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES quien este por la afirmativa de que se apruebe el punto número II dos del orden del día, que lo manifieste con su voto económico levantando la mano.

Después de analizado y discutido se voto por unanimidad.

III.- - Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día

Propuesta y en su caso aprobación para que se autorice por el pleno del H. Ayuntamiento apoyo económico al **club deportivo Juanacatlán AC** que se utilizara en infraestructura del mismo por la cantidad de **60,000.00 sesenta mil pesos 00/100 M.N.** el cual se hará en pagos parciales según se acuerde por el pleno. Con el uso de la voz C. DANTE NUÑEZ VACA expresa, me parece muy adecuado que se le esté dando el apoyo a los clubes deportivos para mi es la base donde los niños inician con el deporte desde pequeños lo vemos semana con semana en las categorías que representan en el club deportivo Juanacatlán, mantenernos en los primeros lugares en la liga de salto, los entrenamientos arriba de 80 ochenta niños, a mi me da mucho gusto que se inicie con los apoyos y de mi parte y de parte del personal del club agradecer a todo el pleno, con el uso de la voz C. GERARDO OROZCO ALVAREZ expresa, bueno yo siempre lo he dicho y también la infraestructura en el tema deportivo a veces muy riesgoso digo por poner ejemplos claros es la unidad

deportiva de acá de Juanacatlán es buena la gente si va, pero realmente si hacemos punto de comparación nunca se puede comparar con la formación de los clubes digo siendo club reforma o el club Juanacatlán y algunos clubes pues de las delegaciones y sobre todo lo más interesante es la participación ciudadana que va de abajo hacia arriba y no de arriba hacia abajo, cuando los clubes empiezan a meter ese tipo de solicitudes y sobre todo que están demostrando en el tema de formación, en el tema de infraestructura invirtiendo y sobre todo en haciendo la coperacha entre todos los amigos, socios, del club entonces eso motiva el avance del desarrollo del tema de lo deportivo y el Juanacatlán siempre lo ha demostrado si se le apoya con un peso lo convierten en 3 tres o 4 cuatro, hablando nada mas de infraestructura pero si le hacemos cuentas en otros tipos de ámbitos ahí está demostrado, desgraciadamente los programas de infraestructura deportiva son casi escritorio yo he visto y es válido apoya sobre todo la base que sean terrenos municipales que sean propiedad del municipio para que se pueda invertir, en este caso como es una asociación civil es más difícil la única guía es el subsidio, pero estamos seguros pues de antemano que lo que se invierta ahí comprobarla y al final del día en lugar de estar en la vagancia o vicios u otras actividades no muy productivas y es el deporte. Digo yo fui a ver un partido deportivo en el Juanacatlán y la verdad trae unos muy buenos equipos como lo dice Dante en los primeros lugares de la región pero se les ve el trabajo, se les ve la disciplina, se les ve la atención de los adultos se les ve que hay profesionales, lo digo como es el reforma nunca se ha quedado atrás tampoco al igual es un club que ha demostrado al igual yo veo que es una muy buena inversión, con el uso de la voz C. RIGOBERTO ALVAREZ BARRAGAN se expresa, yo comparto con Gerardo yo creo que en esto no hay que escatimar en invertirle a mi la verdad es de mucho gusto y la verdad ojala y esto si se pueda aprobar y no estoy en contra de darle a los clubes y también así como se les va ayudar a los clubes no es un pero ni para nada pero me gustaría también que se le invirtiera en otro tipo de deportes, ustedes saben a qué me refiero yo creo que es el segundo deporte a nivel nacional que tiene mucho auge y porque no aprovechar que uno mismo está aquí en este municipio donde puede aportar uno mucho o poco, a mi me gustaría que bueno yo voy a apoyar lo de los clubes porque es deporte y estoy a favor no. pero me gustaría mucho que también me apoyarían no a mi si no a muchos otros niños que no les gusta el futbol si no que le gusta el box, y yo estaría muy orgulloso que mi ayuntamiento es decir, este muchacho salió del gimnasio que nosotros pusimos y es campeón del mundo me gustaría el gimnasio está parado totalmente, uso de la voz C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa, lo que hay voy hacer voy hacer un paréntesis yo no sé si tenga apoyo en obras publicas porque hay que generar un proyecto ahorita en el tema del Juanacatlán si se genero un proyecto y este es un proyecto integral este apoyo que le estamos dando es para una primera etapa porque vienen unas cosas más y de igual forma con lo del gimnasio tiene que corroborar con un pequeño proyectito que se va hacer esto, el costo es esto para irlo programando después de la inversión que a lo mejor si la inversión es de 100,000.00 cien mil pesos 00/100 MN. No se pudiera hacer en una sola exhibición tendría que ser de manera gradual pero lo importante es que se le vaya avanzando entonces si les pido que lo hagamos de manera organizada y si las cosas se hacen por algo yo les pediría que se hiciera organizadamente como sabes que, se va hacer el gimnasio o lo del Juanacatlán, y aquí le damos salida todos, con el uso de la palabra C. GERARDO OROZCO ALVAREZ se expresa, lo que dice el regidor son dos temas totalmente inciertos porque lo que bien dice el regidor es el segundo deporte con más popularidad en México en la actualidad, yo tengo una propuesta que en lo particular me gustaría fortalecer estoy hablando de lo que yo mencionaba anteriormente es sobre el tema de la unidad deportiva pública, te vas a desgastar mucho, puedes hacer mucho mas en programas de gobierno y puedes avanzar mucho más cuando son terrenos del municipio ósea cosas más grandes, claro es un buen avance a través de CONADE es mas cuando hay una asociación civil y programas, no necesariamente tiene que ser de gasto corriente o de infraestructura si no para que lo tuyo este más nutrido un proyecto más talentoso un

proyecto más grande, entonces yo también tengo un programa para ti y platicarlo en la sesión y para que sea más nutrido pues es un gimnasio en forma, toma la palabra C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa, bueno lo del tema del gimnasio ya se había tocado el tema aquí en cabildo es solo darle seguimiento pero si tiene mucha razón el regidor hay instancias donde podemos tocar puertas a dar más apoyos y pensar en un proyecto más a fondo un gimnasio hecho y derecho, quien este por la afirmativa de que el punto número III tercero del orden día sea aprobado lo solicito que lo manifiesten con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido se voto por unanimidad.

IV.- - - Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día - - - - -

Propuesta y en su caso aprobación para que se autorice por el pleno del H. Ayuntamiento apoyo económico al equipo **SAN LUIS** por la cantidad de **3,000.00 tres mil pesos 00/100 M.N.** Para la compra de un **UNIFORME**, mismo que se hace por medio de una solicitud de oficio, dirigido al pleno de este h. ayuntamiento, el cual se adhiere copia del mismo. Con el uso de la voz C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa, quien este por la afirmativa de que el punto número IV cuarto del orden del día sea aprobado lo manifiesten con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se aprobó por unanimidad.

V.- - - Continuando con el desahogo del quinto punto del orden del día - - - - -

Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento de la construcción de la red de alcantarillado en la calle Juárez de esta cabecera municipal, colonia la mesita, con la extensión de **150 metros lineales**, con un costo total de **112,432.03 ciento doce mil cuatrocientos treinta y dos pesos 03/100 M.N.** ejecutada por la dirección de obras públicas municipales. Con el uso de la voz C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa bueno esta obra en sí ya casi está terminada, solo le falta la aprobación por el pleno, pero ya son detalles mínimos pero hacen la cosa de lo mejor, con el uso de la voz C. GERARDO OROZCO ALVAREZ se expresa, yo tengo un comentario presidente quiero con todo respeto primero se apruebe y luego se defina, digo atendiendo las quejas de una de las visitas que se hizo con una observación con una visita digo si fueron las primeras problemáticas Con el uso de la voz C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa quien este por la afirmativa de que el punto número V quinto sea aprobado lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de discutido y analizado se aprobó por unanimidad.

VI.- - - Continuando con el desahogo del sexto punto del orden del día - - - - -

Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento, para dar la continuidad de los **"COMEDORES COMUNITARIOS"** de la comunidad de Ex Hacienda de Zapotlanejo municipio de Juanacatlán, Jalisco, con la mención de que el costo total es devengado por el gobierno del estado, sin costa alguno al Ayuntamiento. Con el uso de la voz C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa, es un mero requisito que le solicitan a la dirección de desarrollo social como ya lo escucharon pues no lleva un gasto alguno el gobierno municipal, es un punto de acuerdo que le están solicitando a la directora, quien este por la afirmativa de que el punto número VI seis sea aprobado lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de discutido y analizado se aprobó por unanimidad.

VII.- - - Continuando con el desahogo del séptimo punto del orden del día - - - - -

Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento del programa mochila con útiles, para el ejercicio fiscal 2014 con un costo aproximado de **288,591.60 doscientos ochenta y ocho mil quinientos noventa y un pesos 60/100 M.N.** Con el uso de la voz C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ se expresa, tengo entendido que el gobierno del

estado se encargaba del costo total de las mochilas que por cierto son de malísima calidad al igual que todos los útiles que dan, yo quisiera hacer una observación, yo pienso que ese tipo de proyectos ayudan a las familias pero realmente si se les va entregar ese tipo de materiales para que simular el cobro que se está haciendo al gobierno del estado la misma gente del gobernador, yo creo que el 10 % diez por ciento de las mochilas se siguen utilizando creo que en particular el tema de las mochilas no se debe de politizar la imagen de los niños, no se debe de utilizar de marcar con color con todos los logos de los ayuntamientos y de los gobiernos y no estamos en el tiempos de los nacis, yo si quiero condenar ese tipo de actos el tema de los que nos compete a nosotros es o que si me corresponde señalar directamente, creo que se debe hacer con materiales de mejor calidad, creo que el ayuntamiento hace bien en apoyar a las familias porque es un gasto que se eroga del ayuntamiento y ya las familias no tienen ese tipo de gastos pero realmente si que se hagan las licitaciones para que sea transparente esto no sé si la dirección de desarrollo social hizo las licitaciones que tuvo que haber hecho para hacer las compras que se gastaron con ese dinero, insisto que se haga de mejor calidad y si se va volver hacer el próximo año pues no, para que desfalcan al estado y para que piden que desfalquemos al municipio. Con el uso de la voz C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa, bueno si me permiten un paréntesis nada mas, esto que esta comentando el regidor es lo que comentaron varios presidentes en una reunión donde estuvo su servidor todos presidimos a lo mismo, priistas, panistas, MC, yo les hice saber que la gente está muy molesta, primero porque ya los útiles los entregaron después de muchos días ya que había iniciado el ciclo escolar, les hice saber que la gente estaba muy molesta porque la mochila era de muy mala calidad, los útiles también y otros comentaron exactamente lo mismo de que había mucha inquietud, y fueron cosas de las que se comprometió el secretario de desarrollo e integración social, se comprometió ese día en que las mochilas venían en muy buena calidad, incluso ellos aceptaron que efectivamente las mochilas eran de muy mala calidad y que si había cierto sesgo político en el tema de las mochilas y que en los materiales también a ellos les había llegado quejas que eran de muy mala calidad y todos lo aceptaron he entonces si hubo el compromiso ese día, de que tanto los materiales como las mochilas sean de mejor calidad de que ya tenían otros proveedores y de que las mochilas no iban hacer ya rojas sino que iban hacer de diferentes colores para que se le borre ese mal concepto que tenia la ciudadanía, y claro que se cumpla y si no se cumple, yo la verdad les doy cierta reserva por el hecho de que como usted lo dijo fue el primer año, y bueno fue el primer año, hubo deficiencias en el programa hubo errores que se cometieron vamos a ver qué tal funciona en este ciclo escolar y de lo contrario el siguiente ya dejarlos como paso lo de desde agenda desde lo local por ejemplo, es un muy buen programa que nos unía a trabajar más duro y a esforzarnos más, pero anteriormente se peleaban los municipios que calificaban el verde con un millón de pesos y en esta ocasión ni nos dieron el millón de pesos y nos están invitando a que participemos pero ya de una manera simbólica, era para municipios que tuvieran buenos resultados. Con el uso de la voz C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ se expresa, si el gobierno del estado no va mejorar el programa y nosotros estamos cumpliendo con el dinero de los útiles es mejor que desaprobemos como parte del municipio los útiles escolares a los niños y no dejar que ese tipo de materiales de muy mala calidad no los manden a Juanacatlán, preferimos mejor hacer nosotros el proyecto y el programa que al final de cuenta hicimos nosotros el gasto de los útiles escolares y dejar nosotros del lado lo del gobierno del estado, el gobierno del estado cumplió el 25% veinticinco por ciento y el municipio el 75% setenta y cinco por ciento el pasado fue el cincuenta y el cincuenta. Con el uso de la voz C. DANTE NUÑEZ VACA se expresa, yo como comenta el señor regidor si es cincuenta y cincuenta entonces las reglas de operación cambiaron el gobierno del estado en esta ocasión va aportar 100% cien por ciento de las mochilas y el 25% veinticinco por ciento de los útiles escolares el municipio aporta el 75% setenta y cinco por ciento de los útiles que en un promedio de 3,400 alumnos que se les va beneficiar de programa se saca que por alumno

les toca 84.30 ochenta y cuatro punto treinta pesos por alumno un aproximado, entonces si por alumno sacando un promedio general es lo que más o menos arroja a mi si me gustaría que hicieran publica la situación ya que nosotros vamos hacer la licitación para los útiles nosotros como municipio es parte. Con el uso de la voz C. GERARDO OROZCO ALVAREZ se expresa, si este todo lo dijo el presidente tan es así que el gobierno del estado está aceptando, los vicios que cayó este programa sobre todo por la avaricia política yo como lo dije en la sesión pasada sobre el color, está comprobado científicamente que el color rojo incita a la depresión, e incita a la violencia en forma no tengo nada contra un color o contra un partido no es el mejor color para una mochila con útiles, en eso ya habido varias entonces nosotros como regidores nuestra obligación es cuidar el dinero público el programa por naturaleza su vicio su ambición no es mala, habrá niños que no se fijan en los colores habrá niños que no lo necesitan, habrá que ver las buenas en los beneficiados aquí el objetivo sobre todo en la calidad y la cantidad de los recursos me gustaría que si se fuera a comisión sobre todo el tema de las mochilas, que nos enseñen un prototipo, esperar un ejemplo una mochila mejor así como ejemplo para ver la calidad y ver en qué le vamos a invertir y ver también las marcas de los útiles escolares como dicen si se va licitar algo aquí en el municipio que se vean de la mejores formas para que se su beneficio sea mayor que es lomas importante, de entrada el programa no es malo, es bueno con sus detalles nada mas, vamos mandándolo a la comisión de hacienda porque no sé cómo este la situación, estuve checando ahorita el presupuesto de egresos y por ahí ya había un gasto para programas y pues no sé si alcance para poderlo erogar. Con el uso de la voz C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa, fíjate que yo he revisado un poco sobre el tema de los útiles igual este hay muchos niños de muchas familias que no necesitan el apoyo, hay familias que sobra y tiene para comprar los útiles y hay familias que no tienen ni siquiera para comprar una libreta entonces a lo mejor sería bueno hacer un buen diagnostico de todo el presupuesto y ver realmente que familias lo necesitan pero no nada más apoyarlos con los útiles escolares sino también apoyarlos con el uniforme y los útiles, y a los que no lo necesiten yo creo que lo van a entender perfectamente y si sería interesante que lo revisáramos en la comisión no tanto por la cuestión del dinero si no por la cuestión de a quien si se le beneficiaria pero que se beneficie quien realmente lo necesite, para que este programa sea verdaderamente útil, porque se imaginan y que no se esté tirando el dinero yo no tendría ningún inconveniente y si sería bueno también pedir una muestra de algo no se qué tipo de útiles o de mochilas se van a otorgar al municipio a todos nos dejo un hueco este programa el año pasado a mí también me dio mucha molestia, porque los niños ya tenían un mes de clases y los niños no se les acababan de entregar los útiles pero bueno es de entenderse también como primer año, no podemos estar pasando los tres años haber que va pasar, entonces sí que se vaya a comisión también pedirles a los de la comisión que verdaderamente se haga un trabajo en este sentido. Con el uso de la voz C. CARLOS FRANCO TAPIA se expresa, bueno en ese sentido de los útiles escolares ya se dijo todo y en ese sentido, si se generaron muchas molestias y si por nuestra parte opino que se vaya a comisión y poder prevenir un obsequio, y poder dar algunas aceptaciones a este programa, con el uso de la voz C. RIGOBERTO VELAZQUEZ se expresa, yo pienso que también si se va hacer una aclaración pedir un estudio socioeconómico, ellos saben quien está más necesitado o quien de verdad lo necesita, su uniforme o sus cuadernos como debe de ser hay podemos ver en realidad como andan. Con el uso de la voz C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa, si se tienen que hacer muchas cosas, no nada más es hacer números, se tienen que sacar números, es realizar un estudio socioeconómico en las escuelas en los hogares es un trabajo nada sencillo entonces si debemos pensar en los pros y en los contras si realmente estamos en los tiempos de hacer ese diagnostico de hacer esos estudios pertinentes. Con el uso de la voz C. GERARDO OROZCO ALVAREZ se expresa, es muy claro lo que dice ella este es un programa no una iniciativa del ayuntamiento como tal concurrencia constitucional para un programa, la bolsa las hace

mas grandes yo en lo personal no tengo ninguna duda si se le haya dado entrada o se permitió, excelente pero a reserva de las reglas de operación y del tema de los beneficiarios ya están establecidas yo pienso que ahí va ser muy complejo, es universal lo que aquí hemos abundado y yo pienso que inconformado y sobre la calidad y en los tiempos del cumplimiento ahí se puede avanzar mucho y se puede guiar y se puede avanzar, sobre todo y con disponibilidad del recurso de manera inmediata, propongo que se vaya a comisión de hacienda, no tanto para debatirlo sino el tema del costo beneficio simplemente de manera que el recurso y ver en las calidades y tiempos de ejecución, y donde se generen compromisos muy puntuales, con el programa para que no nos suceda lo del año pasado, que en lo particular todo mundo quedamos mal, hasta los mismos maestros, eso que les llegue a unas escuelas y otras no eso genera suspicacias a uno mismo, entonces en ese sentido no queda la disponibilidad de recursos y calidad en los productos, con el uso de la voz C. SANDRA GAMEZ ZERMEÑO se expresa, haber se supone que vamos apoyar y ser riesgoso por ejemplo, yo en mi caso que tenemos hijos pues más o menos podemos decir que se gastan 500 quinientos pesos y avalamos los cursos. Con el uso de la voz C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa, quien este por la afirmativa de que el punto número VII siete del orden del día, se turne a comisión que lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se voto por unanimidad.

VIII.- - - ASUNTOS VARIOS

I ASUNTOS VARIOS, con el uso de la voz C. CINTHIA MARISOL CHAVEZ se expresa, es el dictamen sobre los puntos constitucionales, minuta de trabajo del dictamen colegiada para estar en posibilidades de firmar con COFEMER tal y como se acordó en la sesión ordinaria celebrada el día 14 catorce de abril del año 2014 dos mil catorce, por ello siendo las 10 diez horas del día 19 diecinueve del mes de mayo, en la que juntos reunidos en la sala de cabildo del palacio municipal de la calle independencia numero uno 1, y previamente citados por su servidora Cinthia Marisol Chávez Dueñas, se desarrollo la siguiente orden del día: lista de asistencia y verificación legal de quórum, aprobación del orden del día, análisis y discusión y en su caso aprobación del dictamen del convenio de coordinación para impulsar la agenda común en materia de mejora regulatoria, como cuarto punto asuntos varios, en el desahogo fue asistencia y verificación del quórum legal con el uso de la voz la sindico municipal, como presidente de la comisión procedió a pasar lista de los miembros haciéndose constar la presencia de los siguientes munícipes; C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ, C. MA. GUADALUPE BRISEÑO, y su servidora C. CINTHIA CHAVEZ, por lo que de conformidad en el artículo 53 del gobierno orgánico del gobierno municipal de Juanacatlán Jalisco, se declaro que existía quórum legal para sesionar, en la aprobación del orden del día se aprobó con unanimidad, en el 3 tercer punto análisis y discusión del tema, el dictamen del convenio de coordinación para impulsar la agenda común en el tema de mejora regulatoria que celebra por una parte el ejecutivo federal por conducto de la comisión de mejora regulatoria de la COFEMER, y por otra parte el gobierno del estado representado por el gobierno del estado de Jalisco, y como tercera parte el municipio de Juanacatlán, por lo que una vez que se analizo el presente convenio de los integrantes de la comisión de asuntos constitucionales aprobamos sea firmado en aptitud de que la finalidad es que la COFEMER brinde asesoría técnica en materia de mejora regulatoria del municipio así como las acciones que se han de emprender de manera conjunta, con la participación del gobierno del estado con el propósito de que se crie conciencia y se fortalezcan el registro municipal de trámites y servicios de los 3 órdenes de gobierno justificación, mejora y de servicios, encargados con los procesos económicos que agregan mayor valor a la actividad productiva, fomentar portales electrónicos transaccionales para simplificar la agilización de trámites, por lo que dicho convenio cumple con los requisitos, para estar sometidos a consideración, y aprobado de manera unánime por esta comisión en lo particular.

De conformidad con el artículo 126 ciento veintiséis en la fracción tercera III sometemos a consideración la presente dictamen en el pleno para su aprobación, modificación o en su caso rechazo, y en caso de ser aprobadas solicitamos se giren las instrucciones para que el secretario general se encargue de los trámites posteriores, y en el cuarto punto de asuntos generales, en el cuarto punto del orden del día se consulta a los ciudadanos regidores si existe algún asunto en general, no habiendo solicitud alguna por lo que se giran las instrucciones para que el secretario general se encargue de lo que viene, tal y como quedó asentado en la minuta de trabajo en el acta del dictamen como se menciona en el punto 5 quinto del acuerdo del orden del día de la sesión V quinta ordinaria celebrada el día 14 catorce de abril del año 2014, no existiendo otro pendiente que tratar, siendo las 11 horas del día 19 diecinueve del año en curso y una vez agotados los puntos del orden del día se declara formalmente clausurada la sesión,. Con el uso de la voz C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa, quien este por la afirmativa de que el primer punto de asuntos varios sea aprobado lo solicito lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se aprobó por unanimidad. II ASUNTOS VARIOS, con el uso de la voz C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ se expresa, me dan un oficio los comerciantes del centro del municipio, dirigido al presidente municipal y al gobierno municipal, por medio del presente me dirijo con un afecto saludo, al mismo tiempo para extenderle con responsabilidad nos respalda el municipio, de igual forma externamos un problema que se ha presentado y es un riesgo para la comunidad y para el óptimo desarrollo de nuestros negocios, hablamos en específico de los locales que están ubicados en la plaza principal en nuestro municipio, mismos que tienen los techos de mala calidad y que están por caerse ya que el material de yeso permite que el agua se drene y la estructura metálica están oxidados, están expuestos a la vista y tememos que en este tiempo de lluvia se caiga por completo y afectar a nuestros clientes o comerciales tememos queremos que se preste atención, sin más por el momento nos ponemos y necesitamos de su atención del proyecto que antes autorizamos, agradecemos también su atención y su pronta solución a la problemática, firman todos los comerciantes al mismo ayuntamiento, ellos me comentan que solo están presentando una queja que ya ha habido varias personas del ayuntamiento desconozco porque no voy a señalar pero han hablado con varios pero no recibieron atención, lo que ellos comentan es no solo quieren que se les solucione por medio del ayuntamiento que ellos también están dispuestos a colaborar, lo que también comentan es que se hagan obras de esa calidad para tapar a medias las necesidades de la ciudadanía, para también hacer las obras de mala calidad y poder ahí disponer de algo de los que la ejecutaron, solamente pues que tenga tan poco tiempo esa obra y ya este con ese nivel de eficiencia no solo a eso si no que hay otras obras que también en su momento se irán señalando y pedir también al ayuntamiento que nosotros si busquemos hacer obras de calidad, que las que hicieron las administraciones pasadas, todas, todas han estado con muchas deficiencias, tanto los andadores como las carreteras, como todo lo que se ha hecho ha sido en muy mala calidad, hay muchas calles que si se ven muy bien pero igual creo que si se necesita más responsabilidad en el ejercicio del gasto público. Con el uso de la voz C. GERARDO OROZCO ALVAREZ se expresa, primero darle la felicitación por las personas que están firmando que están poniendo en riesgo su vida, entonces hay que generar una protección civil, incluso si ellos están considerando o están viendo una actividad ilícita, no sé si ya existe algún dictamen de protección civil, pues evacuar y rápidamente manos a la obra para solucionar el problema así también considerar que la responsabilidad es se están viendo hay medidas, hay ese tipo de situaciones, no puede estar operando así. Con el uso de la voz C. CARLOS FRANCO TAPIA se expresa, si son obras de muy mala calidad, una carretera a San Antonio que una parte del andador ya está toda fracturada, entonces ahí que no se nos vaya a dormir todas las obras vienen con una fianza y si echamos un clavado al archivo de esas obras y poder ejecutar esa fianza, entonces son obras que están incompletas y traen una fianza todo porque la constructora dejó un depósito, entonces hay que echar mano en ese tema, con el uso de la voz C. DANTE NUÑEZ VACA se expresa, para resolver de inmediatamente yo

propongo que el secretario general se encargue inmediatamente de dar aviso y un dictamen por parte de protección civil institucional de obras públicas, para que se encarguen de elaborar el dictamen y se tomen cartas en el asunto lo más rápido posible. Con el uso de la voz C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa, si bueno definitivamente la obra si es de muy mala calidad y lo peor de todo fue quienes la hicieron, por ahí el regidor hizo un comentario en la redes y le respondieron que era responsabilidad de esta administración por no darle mantenimiento a la obra, la obra es nueva hace cuanto la terminaron tiene 2 dos años la obra, no es una cuestión de mantenimiento es una cuestión de que ya se está cayendo , pero bueno el propósito de esto es llegar haber cual o ver hasta dónde está el propósito del problema y a tomar cartas en el asunto pero sobre todo efectivamente tenemos que pensar en la cuestión de las fianzas para que se hagan responsables, fíjense esa carretera de san Antonio que se me hace muy delicado, porque una obra de esas características no tiene que darte lata cuando menos en 30 treinta o 40 cuarenta años, ya esta fracturado el pavimento a media carretera ya se ve la fractura, con el uso de la voz C. GERARDO OROZCO ALVAREZ se expresa, definitivamente el tema que se me hace delicado es pues porque la mala calidad se ve a simple vista vamos le dando un ordena esto como dice el regidor conocer el error de las personas se elabora un dictamen para no caer en responsabilidad. Con el uso de la voz C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ se expresa, mi propuesta es que el secretario general de indicaciones a la dirección de protección civil para que elabore un dictamen con un convenio para obras publicas que se formalice y se haga un proyecto para darle solución a este tipo de proyectos, con el uso de la voz C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa, quien este por la afirmativa de que el punto número 2 dos de asuntos varios se solicita en votación económica levantando la mano, una vez discutido y comentado el tema se aprobó por unanimidad. III ASUNTOS VARIOS. El siguiente punto es una petición que hace el licenciado Mariano para la ayuda del parto de su señora para fin de mes, con el uso de la voz C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa, a mi si me gustaría que se le apoyara es un Derecho, yo ya había platicado con Mariano, PORQUE PUES AHORITA 20,000 veinte mil pesos de un jalón si esta difícil, pero si él me expuso su situación y si necesita el apoyo sobre todo en temas de salud, con el uso de la voz C. GERARDO OROZCO ALVAREZ se expresa, regidor una pregunta usted metió o el oficio o él se lo dio o usted lo está promoviendo? responde C. RIGOBERTO VELAZQUEZ si así es el me lo entrego y me pidió de favor, con el uso de la voz C. GERARDO OROZCO ALVAREZ se expresa, bueno es que voy a lo siguiente lo del tema de salud a los empleados directos es obligatoria, porque no es la única situación hay muchísimas otras situaciones en las que no me voy a salir de difusión es un derecho y me agrada la idea de que se vaya a comisión, pero si tenemos que ser muy cuidadosos y muy puntuales, no hay que andar con sentimentalismos de que a unos si y a otros no, si se va hacer que sea parejo para todos no nomas que porque es amigo de zutano o amigo de mengano se le vaya hacer, apoyar porque realmente los necesitan y hay que ver a mi se me hace elevado el costo, pero debe ser una clínica particular es la ley para algo publico es elevado entonces hay que hacer un análisis profundo. Con el uso de la voz C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ se expresa, yo creo que definitivamente es apoyarlo más sin embargo hay que recordar que nosotros no tenemos entrega ni los mecanismos para darles atención medica a nuestros trabajadores, entonces yo creo que es necesario no se igual a comisión o el mismo interesado que nos presente unas cotizaciones pero si es necesario tomar en cuenta eso que es un derecho de todo trabajador no nada más de un ayuntamiento si no de cualquier empresa si en algún momento el ayuntamiento necesita el ese recurso ya podemos incurrir en una responsabilidad. Con el uso de la voz C. GERARDO OROZCO ALVAREZ se expresa, digo siendo objetivos el tema de servicios médicos es algo muy rescatable en esta administración, y no nada más aunque no es una obligación del ayuntamiento, en prestar servicio es una manera muy digna y está bien, de hecha yo ahí con urgencia me ha atendido de maravilla a familiares me han apoyado para trasladarlos hasta aéreas publicas de calidad, de servicio entonces no puedo desmeritar situaciones que vienen haciendo un

Bien , ha habido diferentes personajes que se han ido avanzando, entonces tenemos que puntualizar porque no quiero que se preste a influencia limos, porque van a llegar de menos rango y también un a querer de un apoyo y luego les vamos a decir que no porque no hay recurso, con qué cara les vamos a decir que a unos si y a unos no con qué cara con que fundamento que congruencia que es lo más importante, yo no estoy en contra de que se le apoye yo estoy en que se utilice las instancias adecuadas a cualquier servicio está el hospital civil, el nuevo el viejo, esta la cruz verde infinidad. Con el uso de la voz C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa, aquí el problema no es solo eso del hospital carece de cirugías, con el uso de la voz C. CINTHIA MARISOL CHAVEZ se expresa, bueno yo una cuestión nada mas yo platique con mariano, Miriam se alivia el día 10 diez entonces lo que a mi si me preocupa porque su embarazo es de alto riesgo entonces creo que, hace rato hablábamos que la vida de las personas es una cuestión importante lo mismo se lo comente a Mariano le dije oye la cantidad si lo que pasa que como tuvo varias complicaciones en el anterior niño ya que fue cesaría, entonces me dijo no yo adelante con lo que cabildo me pudiera ayudar lo que a mí se me haría a lo mejor algo correcto o bueno es que quedara aprobado y que se me parece presidente que usted viera o que la misma comisión con cuanto seria lo pertinente el detalle es porque está aquí la fecha. Con el uso de la voz C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa, quien este por la afirmativa de que se apruebe el apoyo para el solicitante Mariano Curiel con la reserva de que se analice en la comisión de hacienda con cuanto se le puede apoyar lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de comentado y discutido el tema se aprobó por unanimidad. IV ASUNTOS VARIOS. Con el uso de la voz C. GERARDO OROZCO ALVAREZ se expresa, ese asunto yo lo metí igual por el pleno del ayuntamiento igual para combatir y debatir, un tema que yo he visto sobre todo la última semana vi dos accidentes fui a presenciar en las esquinas sobre todo en los choques de carros con motos por falta de casco y también me molesta porque el transito del estado venga los sábados según esto hacer su trabajo y nada mas infracciones, hagamos de cuenta que una persona de aquí de Juanacatlán se iría, claro se va estacionar afuera del mercado porque no hay mucho lugar donde estacionarse, es muy molesto digo no se está cometiendo una infracción me voy a seguir justificando hay situaciones aquí que atender y ya no hablemos de los topes, aquí no se han visto avances de tema de control de vialidad, y quizás haya habido varias intenciones ha habido buenas propuestas pero no se aterrizan, hay que hacerlo por escrito y una llamada de atención a los de transito del estado que no hagan infracciones al mercado municipal, otra aprovechando la intervención hay muchas personas que no tienen licencia para conducir que la necesitan y la petición ya se hizo, solo hay un modulo en todo el estado, para mí en lo personal de que los camiones estén circulando y acercando a la gente hasta su casa eso es bueno sobre todo en los caminos urbanos ahí seria más un punto de discusión mas en campo, algún volantito para explicarle a la ciudadanía cuales son los horarios, digo es una muy buena iniciativa que los camiones ya tengan una ruta muy buena al interior del municipio, uso de la voz C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa, es que los camiones de la alameda es la ruta de la alameda suben por Morelos y dan vuelta por la de 5 cinco de Mayo y ahorita ya los de la alameda están saliendo por toda esta de progreso dan vuelta por la de reforma que es malecón y ya de regreso se van por todo constitución y dan vuelta por todo Martha Hernández loza se van todo derecho hasta el arenal y hasta la central, esto con el objetivo pues que el centro de la población ya no es aquí el centro de población ya es haya, si está claro que la empresa de los camiones si genera problemas en vialidad y las calles entonces tenemos que darle alguna alternativa, eso está claro por eso estamos hablando de alternativas y tiene que ver alguna como esa ruta de transporte para mí ha sido muy positiva, mucha gente que vive en la jerónimo Méndez en tateposco, es mucha distancia para poder llegar a sus casas entonces hay que buscar una alternativa junto con ellos como con la empresa para que no se genere algún conflicto, pero también tenemos que o presionar un poquito todos, a mi por ejemplo a la ruta de transportes el salto, no pues ellos felices ya les arreglamos la calle 5 cinco de mayo.

Con el uso de la voz C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ se expresa, mire señor presidente vamos a comenzar a presionar a la empresa para que por ejemplo se habilite la parada del municipio con recursos de ellos que se generen algunas paradas ya oficiales para que los camiones no se paren en cada esquina también y que esos gastos los cubra la empresa también como apoyo al uso que les dan a las calles que se les da en el municipio porque ellos son los que las dañan, vamos hablar con ellos porque ellos también ningún municipio los quiere a sí que mínimo que puedan cooperar algo para el municipio han apoyado en algo para el municipio. Con el uso de la voz C. GERARDO OROZCO ALVAREZ se expresa, precisamente por eso expuse el tema de vialidad para saber la problemática que tiene el pueblo y así saber debatir, que todos los camiones en alguna zona, me refiero también a los tránsitos para decirles que los tránsitos solo vienen a vacunar los sábados para satisfacer a sus jefes, entonces eso si me molesta. Con el uso de la voz C. CINTHIA MARISOL CHAVEZ se expresa, yo quiero hacer un comentario respecto al tema de vialidad la administración pasada surgieron los mismos problemas de deterioro de las calles pero no tuvieron el acercamiento de ver los problemas que de verdad había, en un momento dado suspendieron el servicio de transporte ya que toda la ciudadanía estaba molesta porque tenían que pasar el puente para tomar los de vialidad a mí lo que se me haría sano es tener un acercamiento previo a mandarles el oficio y a lo mejor están en la mejor disponibilidad, ellos siempre ven la manera de llegar a un arreglo, con el uso de la voz C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa, bueno vamos hacer que ellos arreglen de la mejor manera toda las cosas dañadas pero con un oficio de todos los regidores. Bueno vamos citándolo el jueves a las 12 doce del día para que todos estén presentes.

CLAUSURA DE SESIÓN

- - - Con el uso de la voz el presidente municipal **C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES**. Declara agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar siendo las 12:00 doce horas con 35 treintaicinco minutos del día Martes 20 veinte del mes de Mayo del año 2014 dos mil catorce, se da por clausurada esta VI Sexta Sesión Ordinaria.-----

C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES

C.CINTHIA MARISOL CHÁVEZ DUEÑAS

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NÚMERO 07 SESIÓN VI SEXTA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO DEL 20 DE MAYO DEL 2014.

C. RIGOBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES

C. MA. GUADALUPE BRISEÑO BRISEÑO

C. LUIS RAFAEL MORENO SORIANO

C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ.

C. SANDRA ELIZABETH GÁMEZ ZERMEÑO

C. RIGOBERTO ÁLVAREZ BARRAGÁN

C. CARLOS FRANCO TAPIA

C. GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ

C. DANTE JESÚS NÚÑEZ VACA

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NÚMERO 07 SESIÓN VI SEXTA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO DEL 20 DE MAYO DEL 2014.

---EL QUE SUSCRIBE **C. LIC. ARTURO MORALES GRACIANO**, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUANACATLÁN, ESTADO DE JALISCO, EN TÉRMINOS DE LO ORDENADO POR LOS NUMERALES 63, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL ESTADO DE JALISCO. CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 07 SIETE DE LA VI SEXTA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA VIERNES 20 DE MAYO DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE, FUE CELEBRADA ANTE MI PRESENCIA EL DÍA ANTES MENCIONADO Y FIRMAN EN MI PRESENCIA EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL**, ASÍ COMO LOS C.C REGIDORES QUE EN ELLA INTERVIENEN.-----

ATENTAMENTE

LIC. ARTURO MORALES GRACIANO
SECRETARIO GENERAL
